

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024

El Consejo de Administración aprobó por Resolución del RCAN° 069-016/19 de fecha 19 de diciembre de 2019

El Consejo de Administración aprobó por Resolución del RCAN° 044-017/21 de fecha 11 de mayo de 2021



LA MISIÓN DEL IPS

Garantizar, oportuna y eficientemente, las prestaciones del Seguro Social, con calidad y calidez en el servicio a nuestros asegurados.

LA VISIÓN DEL IPS

Ser la institución que administra el Seguro Social, con amplia cobertura, garantizando la sostenibilidad del sistema, en base al continuo perfeccionamiento de la gestión, contribuyendo al desarrollo del país

LOS VALORES DEL IPS

Honestidad:

Actúo con honradez, verdad y justicia.

Integridad:

Soy coherente entre lo que hago y digo.

Responsabilidad:

Asumo las consecuencias de las acciones/omisiones.

Respeto:

Actúo con rectitud y tolerancia.

Solidaridad:

Ayudo y sirvo a los demás.

Servicio:

Tengo actitud de colaboración permanente.

Transparencia:

Hago pública la gestión realizada.

Eficiencia:

Logro los objetivos con calidad y mejor utilización de los recursos.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente





OE 1

Ampliar la población obligada al Seguro Social integral, priorizando la formalización, promoviendo la educación, la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.

ESTRATEGIAS OE 1

- 1.1 Planificar la gestión de afiliación de cotizantes, a efectos de anticipar la demanda de corto y mediano plazo, en prestaciones sanitarias y en pensiones.
- 1.2 Fortalecer la fiscalización y el control, promoviendo la eficiencia, para la obtención contribución a los resultados institucionales.
- 1.3 Promover la educación y concientización en Seguridad Social en los funcionarios, en la población aportante y en todos los niveles de la educación pública y privada.

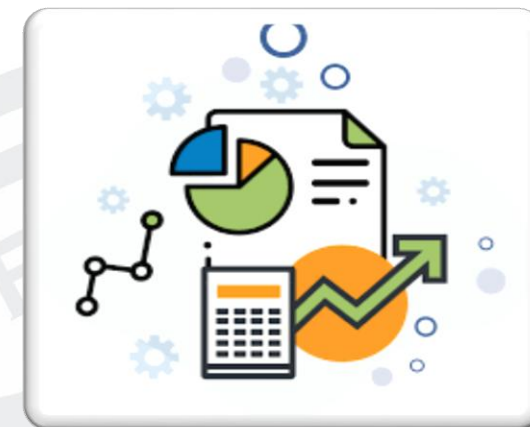
LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IPS

OE 2

Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía

ESTRATEGIAS OE 2

- 2.1 Fortalecer la capacidad de gestión del paciente (casos clínicos) en redes de servicios y mejorar e innovar los procesos asistenciales de salud.
- 2.2 Mejorar la gestión clínica y administrativa del paciente en los diferentes niveles de atención.
- 2.3 Mejorar los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades como ejes fundamentales del proceso integral que brinda la institución.
- 2.4 Implementar y optimizar mejoras en cuanto a talentos humanos y recursos materiales a fin de brindar un servicio con calidad y calidez.
- 2.5 Mejorar la gestión de la calidad en la atención al usuario, que permita controlar incidentes y eventos adversos para gestionar riesgos reales y potenciales para la seguridad del paciente.
- 2.6 Construir e implementar una red integrada e integral de servicios de salud del IPS y con el Ministerio de Salud Pública.



OE 3

Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el rendimiento y seguridad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.

ESTRATEGIAS OE 3

- 3.1 Desarrollar reformas del marco legal del seguro social.
- 3.2 Implementar propuestas en materia de inversiones para aumentar las reservas técnicas del Fondo Común de Jubilaciones y Pensiones.
- 3.3 Implementar normativas que permitan optimizar la gestión de cobranzas.
- 3.4 Mejorar la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto.

OE 4

Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.

ESTRATEGIAS OE 4

4.1 Optimizar una estructura funcional y organizacional que mejore la gestión y la toma de decisiones, de acuerdo con los requerimientos institucionales, del entorno y con los nuevos enfoques de gobernanza.

4.2 Fortalecer y definir metodologías institucionales que contribuyan a la eficiente y oportuna gestión de proyectos.

4.3 Actualizar la información pública y transparencia gubernamental en el marco de la política de transparencia.

4.4 Fortalecer las relaciones de cooperación nacionales e internacionales.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

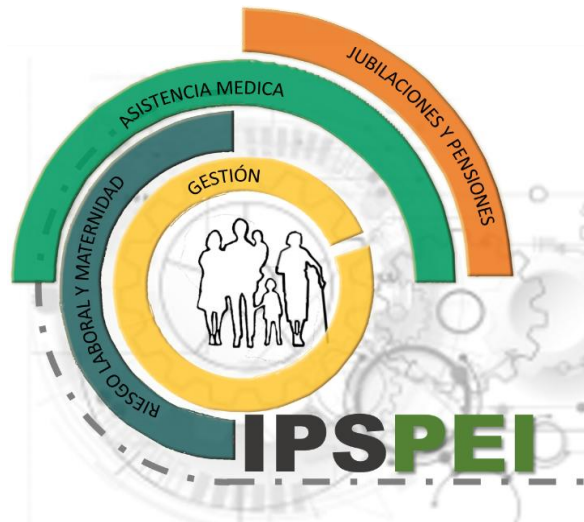
OE 5

Optimizar las capacidades del talento humano y lograr su bienestar general

ESTRATEGIAS OE 5

5-1 Consolidar un sistema integral de la administración del talento humano.

5-2 Fortalecer la capacitación y desarrollo del talento humano.



■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente